

**DECIMOCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL TERCER CONSEJO DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO  
15 de diciembre de 2015, 11:00 horas.**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas del día quince de diciembre de dos mil quince, en el aula A201 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **DECIMOCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose los consejeros del sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Alejandro López Martínez; las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Mayela Parra Barbosa, Daniela Marta Rawicz Morales y Gabriela Bayona Trejo; y el Coordinador del Plantel, Rodrigo Leyva Sánchez Noriega con voz y voto.

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Verificación de quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro Universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Aprobación de la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 21 de agosto de 2015.
7. Aprobación de la oferta académica, malla horaria y asignación docente.
8. Aprobación de agenda de sesiones ordinarias del Consejo de Plantel primer semestre 2016-I.

*Rodrigo Leyva Sánchez Noriega*  
*Ana María Hernández López*  
*Mayela Parra Barbosa*  
*Daniela Marta Rawicz Morales*  
*Gabriela Bayona Trejo*

*[Signature]*

*Mayela Parra B.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**Punto 1. Lista de asistencia**

La Secretaria Técnica toma el registro de asistencia del Tercer Consejo de Plantel.

**Punto 2. Verificación del Quórum**

Se verifica el quórum, del sector académico presentes (cuatro de cinco consejeros), del sector estudiantil (uno de cinco); y el Coordinador del Plantel, existe quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Consejos de Plantel.

**Punto 3. Declaración de apertura de la sesión**

Siendo las 11:57 horas se declara abierta la Decimoctava Sesión Extraordinaria del Tercer Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco.

**Punto 4. Foro universitario**

**Sandra Moreno Aguilar**, estudiante de la carrera de Ingeniería en Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones, expone que no se ofertaron las siguientes materias optativas: Concentradores, switches y routeadores del 8 semestre, y Topologías y diseño de redes (matutino de 10 a 11:30 y de 11:30 a 13:00, de cuatro sesiones a la semana), a pesar de que la profesora Magali Cortez Vázquez las solicitó de manera anticipada. La mayoría de quienes las solicitan están a punto de concluir sus créditos, les faltan una o dos materias.

**Daniela Rawicz Morales**, consejera académica, les explicaron por qué no se había ofertado. ¿Cuántos son? ¿Todos van a las dos materias?

**Sandra Moreno**, sí nos comentaron la razón, en la página del Grupo Telecom (ISEI-UACM) se hace una encuesta y cuando se revisó esta encuesta mostraba que no había más de 5 alumnos, que era el requisito, después la profesora Magali Cortez mandó el oficio, pero ya no se ofertaron. Somos más de 5 alumnos en cada una. En todos los casos somos estudiantes que estamos por terminar los créditos.

**Rodrigo Leyva Sánchez**, ¿se metieron a la consulta de estudiantes?

**Sandra Moreno**, solamente algunos, pero la verdad no. Sólo cuando vimos que no estaba, fue cuando venimos.

**Rodrigo Leyva Sánchez**, sí tendríamos que ver la posibilidad de ofertarla. El parámetro es de 5 estudiantes para Ciclo Superior, El problema es ver cómo se cubre, quién la imparte, contrataciones, franja horaria de que no se empalme. Con esta solicitud veremos cómo ofertar esto.

*Amor y amor No sé López*

*Se hizo Jorge Sánchez*

*Leticia Bascotto*

*[Handwritten signature]*

*Magela Parra B.*

*Daniela Rawicz*

*[Handwritten signature]*

**Daniela Rawicz**, todos los que se han anotado ya tienen las materias previas requeridas para ver la posible deserción pues son tan poquitos, tendría que haber un gran compromiso. Es un esfuerzo grande para la universidad, que debe tener también un gran compromiso por parte de los estudiantes. El caso está contemplado en los lineamientos.

**Rodrigo Leyva Sánchez**, me parece que ya se publicó la convocatoria para profesores de asignatura, tendríamos que revisar si es posible hacer un adendum a la convocatoria. Tendría que preguntarle a la Coordinación Académica me comprometo con esto. Esto hubiera sido mucho más útil antes. La academia debe ver Curriculum Vitae y entrevista dictaminación para una posible contratación y eso lo sabría hoy por la tarde.

**Ana María Hernández**, una posible solución es ir con la maestra Magali y preguntar si hay algún profesor quien esté dispuesto a impartir la materia a los cinco alumnos como un cuarto grupo, ya que el proceso administrativo es muy largo de aquí a que asignen un maestro va a pasar como un mes, la vía para dar respuesta a esta solicitud del foro es a través de la profesora Magali. El Coordinador del Plantel le da respuesta por escrito a la profesora con copia a los estudiantes.

#### **Punto 5. Aprobación del orden del día**

##### **Acuerdo UACM/CPSLT-3/EX-18/1/15**

Por unanimidad el pleno aprueba la orden del día.

#### **Punto 6. Aprobación de la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 21 de agosto de 2015.**

##### **Acuerdo UACM/CPSLT-3/EX-18/2/15**

Por unanimidad del pleno se aprueba la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Plantel san Lorenzo Tezonco con fecha del 21 de agosto de 2015.

#### **Punto 7. Aprobación de la oferta académica, malla horaria y asignación docente.**

**Rodrigo Leyva Sánchez**, Coordinador del Plantel, considera que se ha tenido un proceso bastante cuidadoso por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, las academias y la Comisión de Asuntos Académicos del CU. Hicimos la revisión del histórico con las academias y Registro Escolar (a Registro Escolar se le pidió una especie de censo), luego se hizo la

*Ana María Hernández*  
*Rodrigo Leyva Sánchez*

*Estelina Barrera*

*Magdalena Parra B.* *Rodrigo Leyva Sánchez* *9/8/15*

propuesta de malla por parte de las academias y la Coordinación en conjunto con la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo de Plantel SLT, se efectuó la revisión de cada una. Todas las academias cumplieran con el requisito de abrir grupos a las 7 am y 22:30 hrs. Luego se realizó la revisión de los profesores sin carga completa. Todavía estamos en eso. Fue una experiencia positiva, pero habrá que afinar el procedimiento. El día de ayer teníamos ya que cerrar con el cronograma. Da la lista de los grupos ofertados en el plantel que es un total de 538, de ellos 329 cursos ofertados por el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales; del Colegio de Ciencia y Tecnología 165 cursos ofertados; y del Colegio de Ciencias y Humanidades hay 44 cursos ofertados. Todavía tenemos que revisar el tema de la carga horaria, aún hay profesores sin su carga completa.

**Daniela Rawicz**, no tenemos todavía todos los datos estadísticos, cuando venga el periodo de altas y bajas podremos tenerlos. Estamos repitiendo lo que tocamos la sesión pasada, con avances en ese mismo sentido. Hemos intentado aplicar los lineamientos para oferta y para horarios. Revisar el concepto de histórico (pensar certificación y asistencia), por ejemplo algunos colegios y academias están haciendo esta revisión y sirve para tomar decisiones; en cuanto a horarios ver lo de la franja de las 20:30; y luego todo el tema de la asignación, que se intentó resolver, se da por etapas, lo cual implica que hay algunos que toman lo que queda, en ese inter de fases intervenimos, hay que empezar a hacerlo mucho antes. Con los instrumentos que tenemos podemos comenzar a hacer la oferta y la malla desde antes. Hay que revisar el procedimiento para el próximo semestre. Una cosa importante que se hizo fue pedir todo por oficio, para hacer una revisión posterior de lo que ocurrió y los criterios y la separación de oferta, horarios y asignación, son tres cosas distintas que no tienen que empalmarse. Buscar profesor uno por uno es una labor artesanal, en general la mayoría de la gente tiene buena voluntad.

**Rodrigo Leyva Sánchez**, la coordinación tiene siempre buena voluntad, pero también les pedimos a las academias el modelo de malla para el próximo semestre, de modo que podremos prever la oferta.

**Mayela Parra**, nada más para tener una idea cuántos profesores continúan sin carga completa, cuál es el número aproximado, ya nos informaron a grandes rasgos cómo estuvo el proceso, lo que me parece importante retomar para la planeación del próximo semestre, cómo convencer a las academias de que es importante hacer una asignación. Este semestre fue el único que no sucedió así, fue un caos, nos reunimos mucho después para la asignación (como 2 semanas después), cuántos grupos, desfases, recomendación a todos los profesores en la academia y después hacer la movilidad, habrá semestres en los que siempre te vas a mover, un criterio que todos asumamos, para no generar. Trabajar el censo, para tener una perspectiva clara de los cursos que los estudiantes están solicitando, contrastar esa información con las academias.

Rodrigo Leyva Sánchez, pregunta ¿por qué fue un caos? ¿no se respetó?.

Mayela Parra B. *[Signature]*

*[Vertical handwritten notes:]*  
Ana Yoni Vasquez  
Rodrigo Leyva Sánchez  
Estela Barrera

**Mayela Parra**, fue a destiempo, las enlaces estaban confundidas con las fechas citaron a mediados de noviembre, una cosa sorprendente es que no estaban los profesores de apoyo y todos entraban en el sorteo en igualdad de condiciones.

**Ana María Hernández**, creo yo que estamos en una posibilidad de apoyar o incentivar la viabilidad del 83 o que sea a partir de los insumos que tenemos, hacer un calendario desde enero en conjunto. Solicitar desde antes a las academias. Para Ciclo Superior podemos pedir una definición más precisa de cuántos estudiantes tienen. El histórico fluctúa mucho. Es una discusión que tenemos que avanzar. Lo de las mallas en cuanto a los horarios es importante discutir por qué los profesores no quieren a las 7 de la mañana y a las 20:30 y otro es el de la famosa asignación. Hacer un compromiso mutuo con el Consejo Universitario. La consulta puede ser mejor que el histórico. El censo puede ser validado. Necesitamos tener datos duros.

**Ana María Hernández**, manifiesta al pleno si están de acuerdo en ceder la palabra a la profesora Susy Rodríguez Moreno, consejera académica del 4º. Consejo Universitario. El pleno decide darle la palabra.

**Susy Rodríguez Moreno**, en relación a lo que decía Mayela Parra si bien el 83 es lo que está vigente no es lo que está operando. Las academias no sabían qué hacer ni cómo. Por el no comunicado institucional de lo que iba a pasar. Propongo o exhorto a que se comience a discutir las propuestas para modificar el 83, como plantel ustedes ya tienen una parte, llevar lo que ustedes ya tienen al CU para ir haciendo cosas concretas. La consulta a los estudiantes, en la sesión pasada del CU se aprobó el calendario, ya va a estar en el calendario la consulta a los estudiantes, cómo vincularla a la planeación, otra discusión puntual es la asignación, en la discusión del consejo de plantel, ya podrían hacer una propuesta concreta y validada para llevarla al CU. Cómo hacer un censo validado, tanto para la asignación como para la transparencia, cómo hacer la consulta a los estudiantes para que sí sirva a la planeación, cómo hacer la asignación y la movilidad. Yo también estoy dispuesta a trabajar con ustedes.

**Rodrigo Leyva Sánchez**, con respecto a los datos duros de los profesores sin carga completa, el día de ayer estuve muy ocupado por el deceso del compañero Abraham, entonces no me fue posible pedirle a Registro Escolar los datos, y hoy el compañero fue a García Diego, pero también a la brevedad lo haré y se los enviaré por correo. En el SIASU hay un problema porque los profesores que no tienen carga no se pueden visualizar. Es lo que decía Daniela y de que es artesanal. Hay que hablar profesor por profesor. También es imposible ver la carga de los demás planteles juntos, hay que ir plantel por plantel. Tampoco se ven comisiones, sabáticos, licencias, permisos, etc. También debería verse el número de horas que debe cubrir y no el número de grupos. Hacer un oficio para que los desarrolladores puedan integrar esta información al SIASU dirigido a Hugo Zúñiga. Esto es una cuestión técnica que también es necesaria para la planeación.

*Ana María Hernández*  
*Rodrigo Leyva Sánchez*  
*Leticia Barreto*

*Mayela Parra B. Daniela*

**Daniela Rawicz**, nada más para complementar el número, necesitamos hacer el procedimiento de cruzar la plantilla quitando sabáticos. No aparece lo de los profesores con cero grupos. El Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales (CHCS) sí nos lo envió. En el camino hubo muchos incidentes. Dos profesores sin carga completa en el CHyCS y uno o dos de los demás colegios. Porque había que hacer el corte. Solicitar a la Coordinación Académica que deberíamos tratar de hacer la asignación de los profesores sin carga. El criterio de apoyar primero a la academia y al plantel es una de las posibilidades de las que hay que tomar decisiones, pero no necesariamente es lo que más le conviene a la institución. Lo mismo nos ha pasado con lo del plantel, puesto que hay profesores que luego se quedan sin carga completa y podrían cubrir en otra parte. Hay que pensarlo bien sobre la movilidad en conjunto. Temas que debemos retomar:

- Calendario de la COMPLAN (que no genere confusión o se contraponga con los lineamientos del Consejo de Plantel)
- Calendario muy apretado (que es un problema estructural)
- Oferta y horarios (pensar qué instancia hace la oferta, es muy difícil que la comisión de asuntos académicos o la coordinación solitos lo hagan y el procedimiento)
- Instancia y procedimiento
- Asignación, movilidad, validación del censo
- Consulta a los estudiantes
- Sistema, Registro Escolar y Certificación

Sistemas nos dijo que se pueden hacer muchas cosas, pero hay que decírselas muy claramente. Pedirle a Registro que haga reportes que necesitemos, así también a Certificación para que tengamos la información a tiempo.


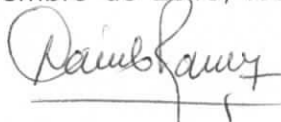
**Rodrigo Leyva Sánchez**, otra cosa que se me pasó decirles del sistema es que no está actualizado, hay profesores que son de cuarto y siguen apareciendo de tiempo completo. Lo del tema de la consulta habrá que pensarlo muy bien. Menos de 300 estudiantes participaron en la consulta.

**Mayela Parra**, para que la consulta sea un insumo debe tener mayor participación. Me parece lamentable que los estudiantes no estén aquí, no sé si vayan a participar un poco más el semestre que entra.

**Rodrigo Leyva Sánchez** si efectivamente esperamos que la consulta pueda ser un insumo y hasta dónde podremos utilizarlo. Alrededor de 30 estudiantes solicitaron la apertura de Lenguaje y pensamiento II.

#### Acuerdo UACM/CPSLT-3/EX-18/3/15

Por unanimidad se aprueba la oferta académica, malla horaria y asignación docente para el semestre 2016-I, tal como se presenta al corte en el sistema realizado el día 14 de diciembre de 2015, fecha establecida en el cronograma

  
Mayela Parra B. 



*Am. Yanis A. de los Angeles*  
*Rodrigo Leyva Sánchez*  
*Leticia Barrera*

aprobado en la reunión de Coordinadores de la UACM, con participación de la Coordinación Académica Coordinadores de Colegio y de Plantel. Asimismo, se instruye al Coordinador de Plantel y a la Comisión de Asuntos Académicos a realizar los ajustes derivados de solicitudes posteriores a la fecha antes señalada, con base en los Lineamientos del plantel San Lorenzo Tezonco para elaborar la oferta de asignaturas, grupos y turnos, y los Lineamientos específicos del Plantel San Lorenzo Tezonco para la conformación de la malla horaria, y a presentarlos al pleno en la sesión donde se trate el tema de altas, bajas, cierres y fusiones de grupos para el semestre 2016-I.

**Punto 8. Aprobación de agenda de sesiones ordinarias del Consejo de Plantel primer semestre 2016-I.**

En el pleno se discute la agenda para llevar a cabo las sesiones ordinarias del Tercer Consejo de Plantel del primer semestre 2016-I. El consejo determinó realizarlas en la cuarta semana de cada mes, los días miércoles a las 11:00 horas.

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/EX-18/4/15**

Por unanimidad del pleno se aprueba el calendario de las sesiones ordinarias del primer semestre 2016-I, quedando como sigue:

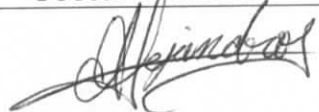
Los días miércoles a las 11:00 am:

- Primera sesión 27 de enero
- Segunda sesión, 24 de febrero
- Tercera sesión, 30 de marzo
- Cuarta sesión, 27 de abril
- Quinta sesión, 25 de mayo
- Sexta sesión, 29 de junio

Se declara cerrada la sesión a las 13:15 horas.

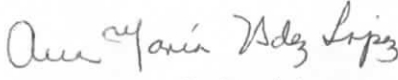
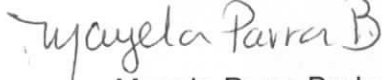
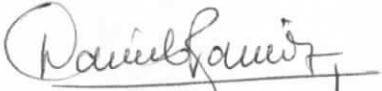

**Firmas de asistencia de Consejeros:**

**Sector estudiantil:**

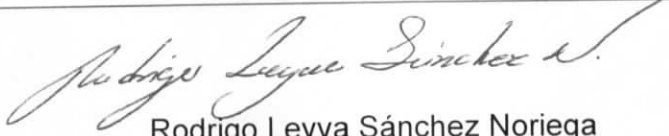
  
Alejandro López Martínez

*Alonso López Sánchez*  
*Alicia Yajaira Vázquez López*

**Sector académico:**

 Ana María Hernández López	 Mayela Parra Barbosa
 Daniela Marta Rawicz Morales	 Gabriela Bayona Trejo

**Coordinador del Plantel SLT:**

  
Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

-----